



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 417/2024

CONSIDERANDO que el Ayuntamiento necesita licitar un contrato de suministro de materiales para la ejecución del Proyecto de la obra del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2023 " ACTUACIONES EN C/ OLIVA Y PLAZOLETA, C/ EMILIO ELÍAS Y AVDA. DE ROCA-AMADOR. MANTENIMIENTO BÁSICO Y CONSERVACIÓN EN CALLES, ESPACIOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES".


VISTO el expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha
PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN (HUELVA)	17/06/2024
Memoria justificativa del contrato	18/09/2024
Decreto 416/24 inicio del expediente para la contratación	30/09/2024
Informe de fiscalización, órgano competente y consignación presupuestaria	30/09/2024
Informe jurídico emitido por el Secretario-Interventor	30/09/2024
Pliego de cláusulas administrativas	30/09/2024
Pliego de prescripciones técnicas	30/09/2024
Informe-Propuesta emitido por el Secretario-Interventor	30/09/2024

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Suministros	
Objeto del contrato: Suministro de material y servicios complementarios, para ejecutar la obra del Plan de Fomento del Empleo Agrario 2024	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 119.748,32€	
I.V.A. al 21% y 10%	Total del I.V.A. 23.057,15€
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 142.805,47€	
Duración de la ejecución: Hasta la finalización de la ejecución del PFEA 2024	Duración máxima: Hasta la finalización de la ejecución del PFEA 2024 incluidas posibles prórrogas
Códigos CPV, descripción y cuantías estimadas sin IVA: A continuación se describen	

Código Seguro de Verificación	IV7U2IJLNHWZVC4OWMP5G4YBAM	Fecha	30/09/2024 13:45:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN LOPEZ GARCIA (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	DOLORES BENJUMEA DE ANDRES (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7U2IJLNHWZVC4OWMP5G4YBAM	Página	1/4





AYUNTAMIENTO DE
21390 – ENCINASOLA
(Huelva)

Expediente: 2024/PGS_02/000071
Licitación suministro materiales PFEA 2024

LOTES:

Lote----Código CPV	Descripción	Total, cuantías por lotes sin IVA	Total, cuantías por lotes con IVA
LOTE 1----CPV 44114000-2	HORMIGONES	21.750,00 €	26.317,50 €
LOTE 2----CPV 14622000-7	ACEROS	2.400,00 €	2.904,00 €
LOTE3---- CPV 90513000-6	RESIDUOS	19.000,00 €	20.900,00 € (IVA 10%)
LOTE 4----CPV 14210000-6	ÁRIDOS	7.290,00 €	8.820,90 €
LOTE 5----CPV 44110000-4	MAT. CONSTRUCCIÓN	41.408,32 €	50.104,07 €
LOTE 6----CPV 45500000-2	MAQUINARIA	27.900,00 €	33.759,00 €

DESCRIPCIÓN DE LOS LOTES:

LOTE	CÓDIGO	UNI	ITEM	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CPV 44114000-2						
LOTE 01	CH04020	m3	HORMIGÓN HM-20/P/20/l, SUMINISTRADO	250	87,00 €	21.750,00 €
CPV 14622000-7						
LOTE 02	CA00620	kg	ACERO ELECTROSOLDADO ME B 500 T EN MALLA 15*15*4	2000	1,20 €	2.400,00 €
CPV 90513000-6						
LOTE 03	ER00100	tm	CANON GESTION DE RESI- DUOS MIXTOS	1000	10,50 €	10.500,00 €
LOTE 03	MK00100	tm	TRANSPORTE RESIDUOS	1000	8,50 €	8.500,00 €
CPV 14210000-6						
LOTE 04	AG00100	tm	GRAVA	81	30,00 €	2.430,00 €
LOTE 04	AA00300	tm	ARENA GRUESA	162	30,00 €	4.860,00 €
CPV 44110000-4						
LOTE 05	FL00400	u	LADRILLO HUECO DOBLE 7 cm	496	0,20 €	99,20 €

Excmo. Ayuntamiento de Encinasola

Plaza Mayor, 2, 21390, Encinasola, Huelva
Contacto: 959.71.40.54 // ayto@encinasola.es
www.encinasola.es

pág. 2

Código Seguro de Verificación	IV7U2IJLNHWZVC4OWMP5G4YBAM	Fecha	30/09/2024 13:45:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN LOPEZ GARCIA (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	DOLORES BENJUMEA DE ANDRES (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7U2IJLNHWZVC4OWMP5G4YBAM	Página	2/4





Expediente: 2024/PGS_02/000071

Licitación suministro materiales PFEA 2024

LOTE 05	FL01300	u	LADRILLO CERÁM. PERF. TALLADO PEQUEÑO REVESTIR 22,5*10,5*10cm	2496	0,22 €	549,12 €
LOTE 05	GC00200	u	CEMENTO VALDERRIVAS CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	1280	4,50 €	5.760,00 €
LOTE 05	UP01700	m2	ADOQUÍN GRANITO FLAMEADO A UNA CARA 20*10*6	850	25,00 €	21.250,00 €
LOTE 05	UP02000_E	m2	ADOQUÍN GRIS, HORMIGÓN VIBRADO DE 20x10x8 cm	1100	12,50 €	13.750,00 €
CPV 45500000-2						
LOTE 06	ME00400	h	RETROEXCAVADORA MIXTA Y MARTILLO	650	42,00 €	27.300,00 €
LOTE 06		h	CAMIÓN BASCULANTE	50	12,00 €	600,00 €

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto para el contrato de suministro por Lotes de materiales para la ejecución del Proyecto de la obra del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2024 " ACTUACIONES EN C/ OLIVA Y PLAZOLETA, C/ EMILIO ELÍAS Y AVDA. DE ROCA-AMADOR. MANTENIMIENTO BÁSICO Y CONSERVACIÓN EN CALLES, ESPACIOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.", convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe sin IVA	Total con IVA
2024	1532/61900	119.748,32€	142.805,47€

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.


QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Excmo. Ayuntamiento de Encinasola

*Plaza Mayor, 2, 21390, Encinasola, Huelva
Contacto: 959.71.40.54 // ayto@encinasola.es
www.encinasola.es*

pág. 3

Código Seguro de Verificación	IV7U2IJLNHWZVC4OWMP5G4YBAM	Fecha	30/09/2024 13:45:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN LOPEZ GARCIA (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	DOLORES BENJUMEA DE ANDRES (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7U2IJLNHWZVC4OWMP5G4YBAM	Página	3/4





AYUNTAMIENTO DE
21390 – ENCINASOLA
(Huelva)

Expediente: 2024/PGS_02/000071
Licitación suministro materiales PFEA 2024

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

PRESIDENTE: Sra. Alcaldesa-Presidenta o persona en quien delegue.

VOCALES: Tres funcionarios, para lo cual se solicitará asistencia a la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

VOCAL: Funcionario de la Entidad que tenga atribuido el asesoramiento jurídico y de intervención.

SECRETARIO: Funcionario/a de la Excm. Diputación Provincial de Huelva (con voz pero sin voto).

De lo anteriormente decretado dese cuenta en el primer Pleno de la Corporación que se celebre. Así lo acuerdo, mando y firmo, en Encinasola, a fecha de firma electrónica.

Ante mí,

LA ALCALDESA-PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo.: Dolores Benjumea de Andrés

Fdo.: Juan López García

(documento firmado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de Encinasola

*Plaza Mayor, 2, 21390, Encinasola, Huelva
Contacto: 959.71.40.54 // ayto@encinasola.es
www.encinasola.es*

pág. 4

Código Seguro de Verificación	IV7U2IJLNHWZVC4OWMP5G4YBAM	Fecha	30/09/2024 13:45:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN LOPEZ GARCIA (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	DOLORES BENJUMEA DE ANDRES (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7U2IJLNHWZVC4OWMP5G4YBAM	Página	4/4

